

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 10248** *Anuncio de convocatoria de la Confederación Hidrográfica del Ebro, sobre levantamiento de Actas Previas a la Ocupación por la obra del Embalse de Mularroya, construcción de la Presa de Mularroya, variante de carretera, expediente número 1 del término municipal de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza).*

Por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social fueron declaradas de urgente ejecución las obras relativas al embalse de Mularroya, a los efectos previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas la Presidencia de esta Confederación Hidrográfica del Ebro, en Resolución de fecha 13 de marzo de 2009, ha tenido a bien convocar, en los locales de la Alcaldía de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), el día 21 de abril de 2009, en horario de diez horas y treinta minutos a once horas y treinta minutos, a todos los propietarios afectados por el procedimiento y que se expresan en la relación expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), en la Secretaría General de Confederación Hidrográfica del Ebro, paseo Sagasta, 24-28, de Zaragoza, y en el "Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza", para que sin perjuicio de trasladarse al terreno, si alguno así lo solicita, se proceda al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las respectivas fincas.

A dicho acto, al que deberán asistir inexcusablemente el representante y el Perito de la Administración, así como el Alcalde de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), o Concejal en quien delegue, podrán asistir los propietarios ejercitando los derechos que al efecto determina el mencionado artículo 52, en su párrafo 3.º

Esta publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos y aquellos que se ignore su paradero

Zaragoza, 25 de marzo de 2009.- La Secretaria General, M.ª Teresa Santos Ruiz de Eguílaz.

ID: A090019372-1